



**electroperu**  
la energía de los peruanos

San Juan de Miraflores,

12 SET. 2013

G - 881 - 2013

Para : Gerente Comercial  
Gerente de Proyectos  
Gerente de Producción  
Gerente de Administración y Finanzas  
Secretario General  
Asesor Legal  
Sub Gerente de Imagen Institucional y Responsabilidad Social  
Sub Gerente del Órgano de Control Institucional

De : Gerente General

Asunto : **CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO DE ELECTROPERU S.A.**

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con la finalidad de remitirle el documento adjunto del **Código de Buen Gobierno Corporativo de ELECTROPERU S.A.**, aprobado por el Directorio en su Sesión N°1445 del 10 de julio de 2013 y por la Junta General de Accionistas en su Sesión N° 154 del 09 de septiembre de 2013.

El referido documento representa un referente ordenado e integral de las mejores prácticas de desempeño empresarial, las cuales se nutren de los criterios sobre Buen Gobierno Corporativo de organizaciones internacionales y nacionales.

Al respecto, por la presente se dispone la aplicación obligatoria y progresiva de los 34 principios versados en el documento, informando oportunamente los resultados que sean de vuestra responsabilidad funcional, a la Sub Gerencia de Planificación y Control, que en su condición de coordinadora encargada de monitorear la aplicación del Código de Buen Gobierno Corporativo de ELECTROPERU S.A., informará a este Despacho.

Atentamente,

Ing. Jesús Ramírez Gutiérrez  
Gerente General  
ELECTROPERU S.A.

Adj. Lo indicado  
C/c.: D, GC

